

Expediente: 383/15
Carátula: HERRERA RAMON ARIEL C/ ANDAVE MARIA CECILIA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDAVE, MARIA CECILIA-DEMANDADO
20245332964 - HERRERA, RAMON ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 383/15



H20920607521

JUICIO: HERRERA RAMON ARIEL c/ ANDAVE MARIA CECILIA s/ DESPIDO.
EXPTE. 383/15.RDLÁT

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 03 de octubre de 2025.-

Téngase presente lo informado por Juzgado de Paz de Aguilares.-

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.